

ACTA N°005
CONSEJO DIRECTIVO
Mayo 17 de 2013

En Cartagena de Indias el día diecisiete (17) de mayo de 2013, se dio inicio a las 2:30 p.m., a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Actúa como Presidente del Consejo, el Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ en calidad de delegado del Gobernador del Departamento de Bolívar y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA Secretaria General de la UNIBAC.

El Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ, saluda a los señores miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Posesión Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de abril de 2013
5. Presentación Informe de Rectoría primer cuatrimestre de 2013
6. Proposiciones y Varios.

Por el señor Presidente del Consejo, se sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Directivo presentes aprueban la modificación propuesta el orden del día.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están siete de los nueve miembros con voz y voto, y así lo informa al señor Presidente.

HAROLDO FORTICH GONZALEZ
HERNANDO PEREIRA BRIEVA
DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ L.
ANIBAL OLIER BUENO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LAURINA CABALLERO DE DÍAZ
LAURIANO ALCALA PAREDES
SACRA NADER DAVID

Presidente- Rep. Gobernador
Rep. Presidente de la República
Rep. Ministra de Educación
Rep. Exrectores
Rep. Directivas Académicas
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rectora

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 004 de 2013 y se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes, con una corrección del Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ. El acta fue enviada por correo electrónico a los miembros de Consejo.

3. Posesión a miembros de Consejo:

Se procedió por el Presidente a dar la debida posesión al Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo DAYAN JULIO ARANGO, elegido el día 25 de abril de 2013 por los estudiantes de la UNIBAC, se le tomó juramento por parte del Presidente del Consejo y se procedió a firmar el acta de posesión correspondiente.

2

1

ACTA N°005
CONSEJO DIRECTIVO
Mayo 17 de 2013

4. Presentación Ejecución Presupuestal de ingresos a 30 de abril de 2013

La doctora SACRA NADER DAVID, inició dando la bienvenida al nuevo Representante de los Estudiantes, y procedió a entregar a los miembros e Consejo la Ejecución Presupuestal a corte 30 de abril de 2013, les recordó que se envió por correo electrónico el documento para previo conocimiento y revisión y comentarios de los miembros; la señora Rectora procedió a puntualizar algunos aspectos de la ejecución así:

Señaló que la ejecución presupuestal de ingresos va en un 29% para el mes de abril, por cuanto la Gobernación de Bolívar no ha girado aún los recursos del mes de marzo y abril correspondientes las transferencias.

En cuanto a la ejecución de ingresos, esta se encuentra ejecutada en un 29%, la Ejecución de Gastos el promedio va en un 27%, estando los Gastos Generales ejecutados en un 16%, personal docente y administrativo en un 21% y sobre el rubro de Inversión en un 31 %, señaló la Rectora. La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ señaló que en cuanto a los ingresos académicos de los programas de pregrado se observa que están bajos; La Rectora dijo que se debe a que los estudiantes pagan poco a poco, y el mayor pago lo realizan cuando se vienen a matricular el semestre siguiente.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que en cuanto a los recursos de las transferencias de la Gobernación de Bolívar, que no han ingresado, estuvo indagando y encontró que la demora está en presupuesto, solicitó al doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ su apoyo para que dichos recursos sean girados; la Representante de la Ministra de Educación, recordó que dichas transferencias se deben cumplir de conformidad con la Ordenanza de creación.

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ preguntó de cuales rubros del Presupuesto de la Gobernación se está girando a la UNIBAC. La rectora indicó que unos recursos salen por inversión por el orden de 1.000 millones, los 5.000 para funcionamiento por Ley 30.

La Representante de la Ministra de Educación preguntó por la Estampilla Pro-Cultura Distrital; la Rectora señaló que continúa la misma situación, sin que se logren recursos por esta línea.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ le dijo a la Rectora, que para lograr que los recurso se envíen a tiempo de parte de la Gobernación, por favor le apoyen en el control de los pagos realizados, ya que él hace Comité Financiero los 15 de cada mes para lograr que los días 20 de cada mes, se estén haciendo los giros a las entidades, si no se da, pide le informen; la Rectora señaló que ella lleva un control detallada y procedió a buscarlo y entregárselo, para la verificación de los pagos y fechas respectivas.

La Rectora preguntó a los asistentes sobre otras inquietudes en cuanto a la Ejecución Presupuestal a 30 de abril, los señores miembros de Consejo Directivo presentes manifestaron no tener más inquietudes por el momento y se aprobó por los presentes la ejecución presupuestal; indicando que no obstante se hará llegar a la Rectora vía correo electrónico si surge alguna.

5. Presentación Informe Rectoría primer cuatrimestre 2013

La señora Rectora hace entrega a cada uno de los miembros de Consejo del Informe, indicó que recoge de manera general los aspectos relevantes de este primer cuatrimestre del 2013, en la parte académica por ejemplo destaco el avance de la Maestría en historia del Arte en Convenio con la Universidad de Antioquia en donde se está impartiendo el

2

1

ACTA N°005
CONSEJO DIRECTIVO
Mayo 17 de 2013

tercer semestre de la 1era cohorte; En cuanto a la Cátedra Internacional se contó con la presencia del Maestro Mario Sartor proveniente de Venecia- Italia, se logró como un seminario de la Maestría; Capacitaciones en diferentes áreas, por ejemplo en la parte de plástica un seminario titulado "Diálogos con Olier" para que los estudiantes tengan la oportunidad de entablar diálogos artísticos con el maestro.

La Rectora habla de la Bienal de Arte de Cartagena, solicitó a la Vicerrectora Académica, hablar de ella; está dijo que se llevará a cabo en el mes de febrero del año 2014, se está buscando un gran liderazgo por parte del programa de Artes Plásticas en dicha Bienal y una activa participación de los estudiantes y docentes. La Rectora propone al Maestro LAURIANO ALCALÁ, Representante de los Docentes, para que lidere, con el Directos del Programa de Artes Plásticas, el proceso de participación de la UNIBAC en la Bienal, se apoya por el Consejo.

Se invitó a la sala al Asesor de Prensa de la UNIBAC, para que explique en qué consiste Funcionarios Digitales; éste explicó que es un programa liderado por el Ministerio de las TIC y es un Programa que materializa los objetivos del Plan Vive Digital, política pública integral de tecnología para el cuatrienio 2010-2014, tiene como objetivo generar una cultura nacional de uso y apropiación de internet a través de procesos de formación virtual y certificación, validados bajo estándares internacionales, para entregarle al país ciudadanos digitales mundialmente reconocidos. Los funcionarios públicos que se certifiquen serán los primeros en Latinoamérica en obtener la certificación internacional e-citizen, reconocida en alrededor de 150 países alrededor del mundo; se busca que los funcionarios de la UNIBAC estén certificados como tal y declarar la UNIBAC como territorio digital.

En cuanto a Proyección Social la Rectora informó que se iniciaron los procesos formativos en la provincia bolivarenses, haciendo presencia en varios municipios como Clemencia, Santa Rosa, Mahates, Magangué, Talaigua el Carmen y algunos corregimientos de estos; destaca el proyecto de Arte Inclusivo, que promete ser un referente histórico en materia de Proyección Social; otros proyectos son la Carreta Literaria que se adelanta con el despacho de la primera Dama en 20 municipios del departamento y el proyecto de Formación de la Zona Minera.

En cuanto a la Infraestructura Física destacó la adecuación de la Biblioteca, la cual fue trasladada al primer piso del claustro y cuenta con mucho más espacio para el desarrollo de las labores académicas y comodidad de los estudiantes, unida a una moderna Sala de Lectura. Se acondicionó el salón 12 como Taller de Procesos Industriales; los Talleres de Dibujo y Pintura que antes funcionaban en los salones 13 y 14 se trasladaron provisionalmente a los salones 8 y 9 que están en mejores condiciones físicas, pues cuentan con piso, cielo raso, este traslado es hasta que se construyan las nuevas aulas en el segundo piso. Se acondicionó el Centro de Tecnologías "El Altillio", que cuenta con la Sala Mac con 30 nuevos equipos Mac y 10 tablas digitadoras y con la Sala PC con 18 equipos nuevos; se cuenta con nueve (9) Salas de Audiovisuales acondicionadas con sus equipos de video beam y audio. En la parte de dotación académica, con los recursos provenientes de un convenio firmado con la Gobernación de Bolívar se adquirieron para el programa de Música instrumentos musicales, para el programa de Diseño de Productos Industriales, maquinaria y herramientas, 15 computadores MAC Y 10 tablas digitalizadoras. Igualmente fueron adquiridos 15 caballetes así como el nuevo software académico SAU para el apoyo de la administración de la información académica.



ACTA N°005
CONSEJO DIRECTIVO
Mayo 17 de 2013

Otros aspectos a destacar son que desde el sábado 13 de abril la UNIBAC tiene un programa de televisión, "El Magazín UNIBAC TV", al aire cada 15 días se trasmite por el canal 5 de UNE (Canal Cartagena) el cual es un espacio universitario para la socialización de las actividades académicas. En cuanto a Calidad se realizó un nuevo ciclo de Auditorías Internas, con miras a la Certificación con ICONTEC para el mes de julio. Se está trabajando en la Internacionalización, Planestic y el Bilingüismo, y en el aumento de Cobertura, para ello se presentaran a Registro Calificado los programas de Diseño Industrial próximamente y Comunicación Audiovisual, posteriormente. Administración Turística y del Patrimonio para dentro de uno ó 2 años y un proyecto de formación y capacitación en Convenio con la Gobernación de Bolívar en los Montes de María con los Artesanos de Bolívar.

En relación al Bilingüismo la Vicerrectora Academia dijo que la UNIBAC está empeñada en este proyecto ya que en tiempos de la globalización, el país necesita desarrollar la capacidad de sus ciudadanos para manejar al menos una lengua extranjera y en este contexto, el Ministerio de Educación Nacional formuló el Programa Nacional de Bilingüismo 2004-2019, que incluye los nuevos Estándares de competencia comunicativa en lengua extranjera; la UNIBAC para ello ha rediseñado las mallas académicas para incluir el idioma Inglés como segunda lengua en todos los semestres, lo cual es también gran apoyo también para la Internacionalización.

6. Proposiciones y varios

- La Rectora preguntó a la doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ sobre unos recursos que el MEN podría tener del CREE; la Representante de la Ministra de Educación, señaló que el gobierno en uso de sus funciones constitucionales, mediante decreto 862 de 2013 reglamentó la retención en la fuente por CREE, impuesto de renta para la equidad CREE creado mediante ley 1607 de 2012 y el MEN está verificando, pues parece podría haber unos recursos para las IES por ese concepto.
- El Maestro LAURIANO ALCALA, Representante de los Docentes, señaló que respecto a los salones de pintura, pide se revisen por cuanto resultan insuficiente para los cursos de los sábados y son muy encerrados para el uso de los elementos de pintura como la trementina y otros que tienen olores fuertes y se concentran causando malestar en los estudiantes. La Rectora indicó que se debe tener comprensión y tolerancia por parte de todos pues es una situación temporal mientras se logra construir los salones nuevos en el segundo piso. Igualmente indicó que para el próximo semestre se tendrá en cuenta número de estudiantes por docente, y para los talleres de pintura se trabajará con máximo 10 estudiantes por aula en este taller aprovechando que los docentes de pintura son de planta y de tiempo completo.
- El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ señaló que a los estudiantes de los Talleres donde manejan maquinas se les deben exigir el uso de las herramientas de seguridad correspondientes; la Rectora indicó que se les solicita su uso y que en el Taller de Procesos Industriales, se encuentra publicada en una cartelera el reglamento de seguridad y la lista de elementos indispensables para ingresar al taller.
- El Representante de los Estudiantes DAYAN JULIO ARANGO presentó la propuesta para conformación del Consejo Estudiantil que es un órgano educativo conformado por los voceros de cada uno de los semestres ofrecidos por la Institución; los miembros de Consejo señalaron que les parece muy positivo y manifestaron su apoyo al proceso y pidieron a la Rectora su apoyo y colaboración dentro del marco legal a los estudiantes, en lo requerido, para tal fin. El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ recomendó revisar la normatividad de la entidad, sobre el asunto, para poder mirar los temas de apoyos.



ACTA N°005
CONSEJO DIRECTIVO
Mayo 17 de 2013

- La señora Rectora recordó que está pendiente la definición del tema del Acuerdo de Prestamos por parte del Consejo, se debe revisar, ajustar en lo que consideren, para poder someterlo a la respectiva aprobación.
- Se recuerda por la Secretaria General que según calendario, la próxima reunión de Consejo Directivo es el día 14 de junio de 2013, el doctor ANIBAL OLIER propone se adelante para el día 13, la Representante de la Ministra de Educación, indicó que ella debe revisar la agenda para mirar la viabilidad del cambio, debido a las reuniones con otras Universidades e informará a la Rectora.
- Varios miembros comentan que recibieron un oficio en los pasillo de la UNIBAC de parte de varios estudiantes, sin embargo, consideran que estos asuntos se deben resolver internamente por parte de las diferentes dependencias, no son del resorte de Consejo Directivo.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:45 p.m., del día 17 de mayo de 2013 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los


HAROLDÓ FORTICH GONZALEZ
Presidente


ELVITE TORRES ANAYA
Secretaria